



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 04 de JUNIO de 2026

VISTOS : Certificado GDP Nro. 119 de fecha 02.06.2026 de la Jefa del Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); correspondiente a Cuotas Socios FALP de los meses de Abril y Mayo C.T. y Mayo 2026 de funcionarios/as municipales afiliados/as al Servicio de Bienestar; Informe de Descuentos Varios Abril y Mayo C.T. y Mayo 2026 de funcionarios/as municipales afiliados/as al Servicio de Bienestar de la Seccion Remuneraciones.

OFPA _____/
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260119	02/06/2026	FUND. ARTURO LOPEZ PEREZ	1140503001	4.909.300	4.909.300
TOTAL					4.909.300	4.909.300

La cantidad de :
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 4.909.300

